



Provincia

EL PERIÓDICO



► El comité de seguridad del aeropuerto de Teruel, ayer tras su constitución.

El aeropuerto constituye su comité de seguridad

► Es un trámite más para la puesta en marcha de la infraestructura

EL PERIÓDICO
eparagon@elperiodico.com
TERUEL



Ayer se constituyó el comité de seguridad del aeropuerto de Teruel. Se trata de uno de los requisitos para completar los trámites para la puesta en marcha de la infraestructura.

Este órgano está presidido por el director del aeropuerto, Alejandro Ibrahim, e integrado por representantes del Gobierno de Aragón, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la empresa privada de seguridad del aeropuerto, de la propia em-

presa concesionaria del aeródromo, Tarmac Aragón, y de personal propio del aeropuerto. Asimismo, también forma parte un experto de seguridad de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

Durante la reunión de conformación del comité, se explicaron las diferentes actividades del aeropuerto, se han analizado cuestiones relativas al programa de seguridad aeroportuario y se visitaron las instalaciones.

El director del aeropuerto de Teruel, Alejandro Ibrahim, apuntó que la constitución del comité «es uno de los pasos que la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, dentro de las competencias que tiene nos está fijando».

«Ya hemos trabajado con ellos en los últimos meses, y uno de los hitos que teníamos que tener terminado y lo hemos conseguido ya, era reunir al equipo de

personas que van a formar este comité. Con él tendremos reuniones mensuales para debatir los asuntos relacionados con la seguridad del aeropuerto», dijo. El consorcio del aeropuerto de Teruel continúa trabajando en la implantación de los requisitos operativos, la puesta en marcha de los sistemas, el mantenimiento e ingeniería, así como en los programas de formación y en los registros de control de las diferentes actividades, según informó el Gobierno de Aragón.

Además, las inspecciones de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea están siendo favorables y se ha intensificado la fase final para dar cumplimiento a las distintas revisiones y los requisitos aprobados el 1 de octubre del Plan Nacional de Seguridad (PNS), del Ministerio de Fomento. ≡